

Quito, sábado 27 de Febrero del 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.

Presente.

De mi consideración:

A las señoras, señores, representantes de los accionistas y, miembros del directorio presentes a la junta general ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A. reciban un cordial y un afectuoso saludo de Marcelo Efraín Navas Pazmiño quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de compañías en referencia al artículo 279 en la que expresa las atribuciones y obligaciones de los comisarios en fiscalizar en todas sus partes la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 8. Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía y Literal 11 presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores, a mas lo que señala el artículo vigésimo del estatuto de la Compañía Taxi Servicios presento a ustedes el informe desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

Se ha obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la compañía toda la información que se ha requerido para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 en la que certifico que los valores que están reflejados en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la compañía, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoría.

Quiero hacer extensivo un agradecimiento a todos los compañeros por la confianza y el apoyo incondicional que han prestado a este directorio, el tiempo y los recursos que han invertido en las actividades de esta compañía ha sido de provecho para proyectar el progreso de esta institución

Atentamente,



Marcelo Efraín Navas Pazmiño

COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV.